

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

### AJDIP/322-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
48-2014	12-09-2014	JUNTA DIRECTIVA	

#### Considerando

- 1- Que en aquellos casos en los cuales se haya remitido con anterioridad por parte de la Secretaría Técnica, el borrador del Acta que será sometida a aprobación por parte de la Junta Directiva, y siendo que los Sres. Directivos han tenido acceso a dicho instrumento, procederá la Secretaría Técnica a dar lectura únicamente a los Acuerdos consignados en ésta.
- 2- Escuchada la propuesta del Directivo Vartanián Alarcón, la Junta Directiva, POR TANO,  
Acuerda
- 1- Que en aquellos casos en los cuales se haya remitido con anterioridad por parte de la Secretaría Técnica, el borrador del Acta que será sometida a aprobación por parte de la Junta Directiva, y siendo que los Sres. Directivos han tenido acceso a dicho instrumento, procederá la Secretaría Técnica a dar lectura únicamente a los Acuerdos consignados en ésta.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal